



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 79– 22.11.2023

---

**ACTA N° 79**

En la ciudad de Artigas, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 18:45 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil JUAN C. BRANDÓN, y en la Secretaría, su Titular Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, ALEJANDRO SILVERA, LUIS CERIANI y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular, JOSÉ L. GONZÁLEZ, el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, FEDERICO FERREIRA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y ERLINDA MONTERO.

***\*Consideración Acta N° 78.***

***-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.***

***-(Se retira de Sala el Edil Titular Juan C. Brandón)-***

***-Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular Luis Ceriani.***

***-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

**ASUNTO N° 475/2023 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS** Expediente N° 17/6191 de fecha 15/09/2023. Resolución N° 5811/023 de fecha 23/10/2023. Solicita la venia para otorgar la enajenación a los promitentes compradores en el Grupo Habitacional "GC 18 Tres Fronteras" de la ciudad de Bella Unión.

***-Se resuelve:*** Acceder a lo solicitado.

***-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

***-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.***



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 79 – 22.11.2023*

---

**INFORME N° 225**

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 5811/023 de fecha 23 de octubre de 2023.

**ASUNTO POR EL "0" 2/2051.** Nota de fecha 01/11/2023. La Unidad de Arquitectura envía documentación en proceso de elaboración del "Plan Local de Baltasar Brum y su micro región".

*-Se resuelve:* Reiterar invitación a la UNOT y a la Arquitecta de la Intendencia Departamental, Sra. Silvia de los Santos para el próximo martes 28 a la hora 18.30 a fin de tratar el tema.

*-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/2051.** Nota de fecha 01/11/2023. La Unidad de Arquitectura envía documentación en proceso de elaboración del "Plan Local de Baltasar Brum y su micro región".

*\*El Edil Luis Ceriani* manifiesta que en el Municipio de Baltasar Brum existen tres pozos de agua potable, y uno se secó. Solicita que la Comisión agilice el trámite a los efectos de solucionar la problemática. Informa que el encargado del tema es el Regional de OSE en Paysandú, señor Víctor Cestau.

*\*El Edil Alejandro Silvera* propone que se curse nota al Regional de OSE haciéndole saber la dificultad que tiene la localidad de Baltasar Brum, la que cuenta solamente con un pozo de abastecimiento de agua en actividad.

*\*El Edil Guillermo Gasteasoro* propone que se curse nota también al responsable del abastecimiento de agua potable en Artigas, Sr. Mauricio Muñoa haciéndole saber de la situación.

*-Se resuelve:* Concurrir el próximo martes 28 por la mañana a Baltasar Brum.

Cursar nota al Regional de OSE Sr. Víctor Cestau y al Sr. Mauricio Muñoa para que informen cuál es la situación actual de las tres perforaciones en



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 79 – 22.11.2023*

---

Baltasar Brum, el abastecimiento de agua, si está planificado realizar otra perforación y si en el verano pasado tuvieron alguna dificultad en el abastecimiento.

**-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 226**

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información a OSE con relación a la situación actual de las 3 perforaciones que están en el Municipio de Baltasar Brum, si tiene previsto alguna otra perforación y si el año pasado tuvieron problemas de abastecimiento de agua en el mencionado Municipio.

-Siendo la hora 19.25 finaliza la Sesión

LUIS CERIANI  
Presidente Ad hoc

MÓNICA VAZ MARTINS  
Secretaria

  
  
Mónica Arbiza Erlinda Montero  
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay  
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



COMUNIDAD DE FAMILIAS - C.F. N.º 12 (1993)

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta Departamental de Artigas, en el marco de la gestión de la Comisión de Familiares, sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1993.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME DE 1993

La Comisión de Familiares, en el marco de su gestión, ha realizado un seguimiento de la situación actual de las 3 familias que se encuentran en el Municipio de Artigas, Brasil, al fin de procurar alguna forma de solución para el año pasado tuvieron problemas de abastecimiento de agua en el municipio de Artigas.

Según lo que se indica en la sesión

  
LUIS CRIANTI  
Presidente de la Comisión

  
MONICA VALMARTINO  
Secretaria

  
JUAN CARLOS  
Tesorero